

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 8 de Marzo de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,612

Parte Oficial.

Día 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Reales decretos de 28 de Febrero nombrando gobernador civil de la provincia de la Coruña, á D. Francisco de Paula Banquells, que desempeña igual cargo en la de Murcia; para esta á D. Joaquín Baera, que desempeña el mismo en la de Jaen; para esta á D. Ramon Serrano, que desempeña el mismo en la de la Coruña; admitiendo la dimision á los gobernadores de las de Alicante y Cuenca, D. Francisco Javier Sarmiento y D. Rafael Fernandez Neda, quedando satisfecho de su celo é inteligencia; nombrando en su lugar á D. Juan Lopez Somalo, que desempeña igual cargo en la de Avila, y á D. Antonio Martin Quintana, que ha desempeñado el mismo en otras varias, y para la de Avila, á D. Pelayo Gonzalez de los Rios; jefe de administracion de segunda clase, cesante.

Ultramar.—Reales decretos de 20 de Febrero admitiendo la dimision á D. Daniel de Moraza, director de Administracion civil de Filipinas, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, y nombrando en su lugar al diputado á Cortes D. Manuel Gonzalez Liana.

Guerra.—Real orden fecha 3, dando de baja, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido, al comandante del regimiento infanteria de la Princesa don Cesáreo Remon, por no haberse incorporado al batallon reserva de Vera, ni justificado su existencia.

Fomento.—Real orden de 27 de Febrero disponiendo que se provea por concurso entre los artistas que hubiesen obtenido 1.º ó 2.º premio en exposiciones nacionales ó universales, la cátedra de dibujo general artistico y de aplicacion al arte y á la industria, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Resoluciones respecto á títulos del reino dictadas en Enero y Febrero.

Los 56,000 duros.

Hízose el milagro.

La industria y el comercio de Madrid han suscrito los 56.000 duros exigidos por auto judicial á los síndicos encarcelados como fianza para obtener la libertad provisional y á las resultas del proceso incoado contra ellos.

Problema que exige una solucion. ¿Cómo los industriales y comerciantes madrileños, que ponen el grito en el cielo contra el gobierno en general y el ministro de Hacienda en particular por la elevacion de las tarifas, se desprenden en brevísimos dias de una cantidad tan considerable, que aumentada con un poco de esfuerzo y entregada al Tesoro en vez de ser constituida en fianza por los síndicos presos, zanjaría el conflicto pendiente, y restablecería la buena inteligencia entre la Administracion y los administrados?

Aquí de los conocimientos mas elementales de los impulsos porque se mueven los pueblos y los individuos.

Si sabeis merecer su afecto, si les infundís confianza, si les demostrais que sus esfuerzos han de corresponder á grandes ó provechosos intentos, pedidles sacrificios, que no los escatimarán. Marcharán delante de vosotros en grandeza, en abnegacion, en desprendimiento. Les pedireis como uno, y os darán como ciento. Pero es preciso para eso que sepais herir su cuerda sensible, lo cual no es dado á todos. Y aún es mas preciso que se-

país que jamás debe prescindirse de ganar la buena voluntad de los que han de sacrificarse, ni menospreciarse el afecto público.

Gobierno que se figura que puede sustituir á la buena voluntad del país la fuerza de la ley, que al fin siempre es una violencia, aunque legitima, es un gobierno ciego que tropezará muchas veces en su camino, hasta que caiga para no volver á levantarse.

La industria y el comercio de Madrid han suscrito en brevísimo tiempo 56.000 duros para los síndicos encarcelados. Con la misma facilidad, con igual entusiasmo hubiera suscrito doble suma.

Es que los mueve el corazon. Son sus hermanos, sienten su persecucion, agradecen el empeño que tomaron á su cargo en favor de la industria y del comercio. Si padecen en justicia, eso mismo los conmovió, porque pensarán que los encarcelados sufren por exceso de celo.

Mas ¿qué puede entusiasmarles del lado del fisco, para que la buena voluntad y el afecto con que acuden á suscribir la suma cuantiosísima exigida á sus compañeros, se revelen igualmente en sus relaciones con el Estado?

Meditese si es para entusiasmar á nadie; á quien se piden nuevos esfuerzos advertirle al mismo tiempo que el aumento de contribucion que pague, servirá, no para impulsar la riqueza del país, ni su progreso social, ni su cultura intelectual, sino para mejorar sueldos, y dotar preferentemente el mas improductivo y ruinoso de los departamentos ministeriales.

Cuando un país se siente bien gobernado con una Administracion perfecta, con severidad en la distribucion de la fortuna pública, sin despilfarro en los gastos, con plena conciencia de que cada céntimo que se le exige es un grano de trigo que ha de convertirse en una lozana planta de progreso, bienestar y grandeza, entonces el impuesto no es para él un sacrificio ni una carga.

¿Piensan esto los gobiernos? ¿Reflexionan siempre que además de la obligacion legal de que los ciudadanos contribuyan, segun su fortuna á levantar las cargas públicas, es preciso contar un poco con la buena voluntad del contribuyente? ¿Tienen siempre en cuenta, que el ciudadano no es una máquina ciega que trabaja para pagar el impuesto, sino un ser que aquilata lo que se le exige y la razon por que se le exige?

¡Ah! no por cierto, votado legalmente el impuesto, considéranse inútiles otros miramientos. ¿Paga el ciudadano, aunque se lamenta y jure? Poco importa. ¿No paga? Medios legales habrá para dominar su resistencia.

Si bien se mira esas resistencias, mas veces proceden de tristes comparaciones, que los pueblos hacen sobre la inversion de los impuestos, que de la imposibilidad absoluta de satisfacerlos.

Francia, que en el reinado de Luis XVI resistió el pago de las contribuciones que servian para las prodigalidades de la corte, tuvo tesoros para levantar grandes ejércitos y rechazar al extranjero invasor.

La leccion no aprovechará seguramente, pero se repetirá con igual oportunidad.

Mientras haya gobiernos que cuen-

ten con su derecho á cobrar mas que con la buena voluntad de los que pagan, habrá tambien industriales y comerciantes que estarán dispuestos á dar 56.000 duros á cualquiera antes que al fisco.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

Preliminares.

La junta general extraordinaria del Círculo de la Union Mercantil continuó anoche. Ni la concurrencia, con ser mucha, era tan grande como el dia anterior, ni la curiosidad tomó por asalto los huecos de los balcones. En todos los rostros se retrataba la templanza. Los combatientes más terribles de la noche antes estaban cansados; los oradores de mas voz y que mas voces dieron, roncós.

Todo profetizaba una sesion tan pacífica como las del Senado cuando no hablan generales ú obispos. Con todo, hubo amagos de tempestad. Por fortuna anoche las nubes iban muy altas.

La sesion se abrió á las ocho y cuarto. Presidia el Sr. Peña Villarejo. A su lado se sentaban los Sres. Pereira, Canosa, Cebrian, Rodriguez (D. Pedro), La Arena, Rodriguez Avial y Lopez Salaberry.

Uno de los firmantes de la proposicion incidental, solicitando que la votacion de la Memoria de la junta durase 24 horas, hizo uso de la palabra para retirarla.

Despues de indicar el Sr. Cebrian que habia llegado el momento de votar la Memoria de la junta y de hacer uso de la palabra para cuestiones incidentales los Sres. Fabra y Floreta, Lopez Salaverri, Ortiz (D. Federico), Sainz de Rueda, Guillerna y Fernandez Iglesias, se nombró una comision encargada de designar la mesa interina que habia de presidir la votacion.

Fueron designados para cumplir este encargo los Sres. Santibañez y Cortezo.

Votacion.

Propuestos el Sr. D. Francisco Somalo para presidente de la mesa interina, y los Sres. D. Justo de las Heras y D. Angel Angulo para secretarios, la junta general los aceptó por unanimidad. Ocuparon sus puestos, é inmediatamente dió principio la votacion.

Durante ella el orden fué admirablemente. Los sócios iban desfilando por delante de la presidencia, y manifestando su conformidad ó su oposicion á la Memoria en que la junta directiva habia dado cuenta de las gestiones hechas para resolver el conflicto del sindicato. Este desfile duró mas de una hora. El Sr. Somalo no quiso que nadie se quedase con el deseo de dar su voto. Preguntó mas de cincuenta veces si faltaban sócios por votar. Hasta que sus preguntas no encontraron mas respuestas que el silencio, no dió la votacion por terminada.

Resultado de ella.

Tomaron parte en la votacion 469 sócios. Dijeron que si, esto es, que aprobaban la conducta de la junta 273. Dijeron que no, es decir, que no estaban satisfechos de ella 195.

La victoria quedó, pues, por la junta directiva.

Cuando esta volvió á ocupar sus puestos, propuso un voto de gracias para la mesa interina.

Fué aprobado por unanimidad.

Dimision de la junta.

El secretario señor Lopez Salaberry leyó despues el siguiente documento:

«La junta de gobierno, agradeciendo á la general que haya prestado su aprobacion á las gestiones que ha practicado en el asunto llamado del sindicato, pero comprendiendo son muchos los señores sócios que desearian encomendar su representacion á otra junta, que les fuese más simpática, despues de dejar sentado que no podrá olvidar nunca el honor dispensado á su buen deseo, se vé en el caso de presentar su dimision y suplicar á la junta general no dude un sólo momento en admitirla.

Madrid 3 de Marzo de 1882.—Domingo Peña Villarejo.—Angel Canosa.—Martin Cebrian.—Pedro Rodriguez.—Dámaso Pereira.—Antonio de la Arena.—José Rodriguez Avial.—Ricardo Salaberry.»

En el debate á que dió lugar esta dimision que fué muy vivo é interesante, pero en el que no hubo que lamentar ni un solo instante la ausencia de la cordialidad que debe reinar en sociedades como el Círculo de la Union Mercantil, se manifestaron tres opiniones distintas.

Unos creian con el Sr. Guilleros que la conducta de la junta al renunciar sus cargos, no podia ser ni mas levantada ni más digna, pero que debia admitirse su dimision porque muchos que habian aprobado la Memoria, lo habian hecho confiados en que la junta seria sustituida por otra que emprendiese nuevas gestiones.

Otros con los Sres. Rodriguez Avial (D. Francisco), Santibañez (D. Florencio) y Górgolas sostuvieron con energía la necesidad de que la junta retirase la dimision presentada porque el voto de confianza que se le habia dado significaba tanto como animarla á continuar en el camino comprendido. Otros, ministeriales tambien de la junta, despues de haber oido que ésta por boca de los señores Lopez Salaberry y Cebrian habia declarado varias veces que su resolucion de dimitir era irrevocable, pidieron que se admitiese la dimision y aconsejaron á los sócios que al nombrar nueva junta recordase los nombres de los individuos que componen la actual. En este sentido hablaron los Sres. Sainz (D. Ramon) y Fabra y Floreta.

Se acordó en definitiva admitir la dimision de la junta y que los señores que la componen continuasen interinamente en sus puestos para convocar y presidir la junta general en que ha de elegirse la nueva junta de gobierno.

Esta nueva junta se celebrará el lunes próximo á las ocho de la noche.

* *

Anoche á última hora se tenia por seguro que en la sesion del lunes será elegida la misma junta directiva que dimitió anoche. Como habia algunos cargos vacantes la junta se reforzará con algunos de los elementos que mas influencia han ejercido en el resultado de anoche.

Los 195 tambien tienen su candidatura.

Es posible que en la que ha circulado estos dias y cuya base conocen ya nuestros lectores, se introduzcan algunas modificaciones.

Una carta.

Terminada la junta de anoche en algunos círculos se leia la siguiente carta de los síndicos presos:

«A la junta general del Círculo de la Union Mercantil.

Nuestros siempre estimados y queridos compañeros: En la Memoria que anoche

nes 6 del corriente, se acordó proceder al deslinde de los terrenos que pertenecen al comun de vecinos de esta ciudad, que, segun denuncias presentadas a la corporacion, aparecen detenidos en mucha parte por varios particulares.

La comision nombrada para la practica de esa operacion que principiara mañana juéves, se compone de los Sres. D. Vicente Gay, D. Juan Maria Lopez, D. Francisco Nin de Cardona, D. Juan de Cara, D. Cayetano Acuña y D. Antonio Duran.

Del espíritu de justicia que anima á esos señores esperamos que serán inflexibles para reivindicar lo que al Municipio y al caudal del vecindario corresponde.

Suscripcion.—Por iniciativa de nuestro amigo D. Francisco de Castro se acordó hace dias entre todos los alcaldes de barrio una suscripcion con objeto de socorrer á la familia del desgraciado Laureano Martinez, elevándose aquella á la suma de cuatrocientos reales, que una comision de los mismos presidida por el señor Castro entregó en el dia de ayer á la referida viuda.

Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios, puesto que la corporacion de alcaldes de barrio, apesar de ser la única que todas las funciones que ejercen lo hace sin retribucion de ninguna especie, ha sido una de las primeras en acudir con su óbolo al auxilio de la numerosa familia del desgraciado sereno Laureano Martinez.

ESTADO que manifiesta los señores alcaldes de barrio de esta capital, con expresion del donativo con que cada uno de dichos señores ha contribuido para socorrer á la viuda del sereno Laureano Martinez.

Table with 2 columns: Name and Reales. Lists names such as D. Francisco de Castro, José Ramirez, Antonio Cazorla Caparros, etc., with their respective contributions in reales.

Despues de socorrer á la viuda de Laureano Martinez con la cantidad antes indicada, fué entregado el resto de 51 reales sobrantes, por acuerdo de los mismos alcaldes, al municipal encargado de la recaudacion.

Repartimiento.—El periódico oficial de la provincia inserta el de los 1.409 hombres que han correspondido á esta provincia para la quinta actual y que ha sido practicado por la Comision permanente, y es como sigue:

Table with 3 columns: Hombres, Decimas, and Name. Lists locations like Almería y su partido, Berja id. id., Canjajar id. id., etc., with corresponding numbers.

Minas.—Por D. Rafael Calatrava Guirado, vecino de esta ciudad, se ha solicitado con fecha 21 del pasado mes de Febrero último la propiedad de cuatro pertenencias mineras con el nombre de «La Precacion», mineral plomizo, sita en terreno de la testamentaria de D. Juan Calatrava, paraje llamado Boca del Vicario, término de Tabernas.

Por D. Clemente Igartua Urcelay, vecino de Cuevas, se ha solicitado con fecha 22 del pasado mes, la propiedad de 17 pertenencias mineras con el nombre de «Reformada», de mineral plomizo, sita en terreno realengo, paraje que llaman Cañada del Pozo, en Sierra Alhambilla, término de Nijar.

Por D. José Fernandez Estremera veci-

no de Vera, se ha solicitado con fecha 16 del pasado mes, la propiedad de 16 pertenencias, con el nombre de «El Chasco de los Españoles», mineral de hierro de la tercera seccion, sita en tierras de la propiedad de Damian Zamora y Agustin Flores, paraje que denominan Cerro de las Ventanicas, término de Mojarar.

Por D. Cristobal Cano Nuez, vecino de Vera, se ha solicitado con fecha 23 del pasado mes, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «El Desquite», de mineral de segunda seccion sita en terreno realengo, paraje que denominan Agua amarga, término de Nijar.

Via férrea.—La Sociedad Crédito general de ferro-carriles se compromete á quedarse con la subasta de la linea de Linares á Almería, aun cuando el negocio no tenga mas carácter que el de medianamente aceptable.

El Sr. D. José Genaro Villanova, inspira y representa dicha Sociedad, con lo que hoy está de júbilo buena parte de la provincia de Jaen.

Siguen las desgracias.—Dice un colega noticiero oficioso:

«Al regresar el Rey de la Carraca, unos de los coches de la comitiva arrolló á un niño de corta edad que acompañado de su madre presenciaba el paso de los reyes.

La pobre madre lanzóse á librar al pequeñuelo, pero en vano. Conducido mas tarde al hospital de San Fernando, se aseguraba á la hora de la salida de nuestro corresponsal, haber fallecido á consecuencia de las contusiones sufridas. Los reyes, no tuvieron conocimiento de este desgraciado accidente.»

¿Para qué darles ese disgusto?

El Doliente reducido á una sombra de lo que fue, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuíta, extracto del célebre arbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido, creado, como dice la Sagrada Escritura, para la salud de las naciones. Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su junco, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuíta. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—461.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SALUD A TODOS medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castre Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura n.º 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura n.º 62.845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—N.º 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterias de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañia (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hipos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Efeméride.—Dia 8 de Marzo 1878.—Regresan á Madrid los cardeales españoles despues de la eleccion de Leon XIII.

1745.—Nace en Bilbao el célebre marino D. José de Mazanedo.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Juan de Dios y San Julian.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora del Patrocinio en el Sagrario.

En la Catedral, á las 8 misa de prima, y despues de terciá misa conventual y despues de nona misa de la feria y vísperas.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales.

En el Sagrario empiezan á la salida del coro.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PORTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en los dias 5 y 6.

Table with 6 columns: Abastecedores, Vacas, Novillos, Menores, Kilos, Ptas. Cts. Lists data for Francisco Gonzalez, El mismo, Despojos, and TOTAL.

Cerdos sacrificados en este dia, 1.

Almería 5 de Marzo de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los felatos de esta capital en el dia 6.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Cts. Lists Central, Vega, Puerto, Granada, Total, De cuya suma corresponde: Al Tesoro, Al Municipio, Arbitrios.

Almería 6 de Marzo de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquin Avello.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.—De Málaga, vapor español Villa de Cette.

DESPACHADOS.—Para Alicante, vapor español Villa de Cette. Para Idem, id. id. Bilbao. Para Chirstiand, brik barca Condor.

ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS Sres. Pié, Cavanillas y Contreras.

Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina «Mi querida Rafaela», situada en los pajonares de Sierra Alhambilla.

La subasta tendrá lugar el dia 15 del corriente, de doce á tres de la tarde, en casa del presidente que suscribe, calle del Reducto. Se admiten proposiciones desde esta fecha.

Almería 2 de Marzo de 1882. El Presidente, Francisco Lidueña.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continuará haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico,

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo prestan la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez se realiza al contado una partida de maderas flandes aseirada en cinco tablas, al precio de 20 reales el tablon; así mismo maderas blancas tambien en cinco tablas á 19 rs.

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parralles, todo procedente de barcos perdidos.

AVISO AL PÚBLICO.

Que no se olvide que en la carnicería nueva, entrando por las escalerillas, número 5, se vende la carne de vaca y ternera á 3 rs. libra con hueso y á 4 1/2 sin él.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

En su depósito ha recibido los vinos selectos y exquisitos de mesa siguiente: Bordeaux; Saint Emilion; Saint Julien; Porket-Canet; Chateau Lafitte; Cepa de Macon.

Valdepeñas, tinto, blanco y Prioratote.

17 Wamba, 17.

Acudid inteligente público á los establecimientos, Antonio Villegas, Wamba, 17, y á los cafés Suizo y Universal y encontrareis el precioso licor titulado el ANIS MOREL.

Esta incomparable bebida está por encima de todos los aguardientes añados conocidos hasta el dia, tiene la propiedad de ser estomacal; de un paladar exquisito y que de los componentes que se confeccionan son los mas puros que se han elaborado hasta hoy.

Aceitunas sevillanas.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, n.º 12, se venden las clases siguientes:

Table with 2 columns: Description and Quantity. Lists items like Tablones flandes, Alfanzías, Viguetas, Tablones pino tea, Alfanzías with their respective quantities.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA dirigida por el eminente actor

DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS.

Funcion para hoy miércoles 8 de Marzo de 1882. (11.ª de abono.)

El drama nuevo en tres actos

ANGEL.

La pieza en un acto

DE TIROS LARGOS.

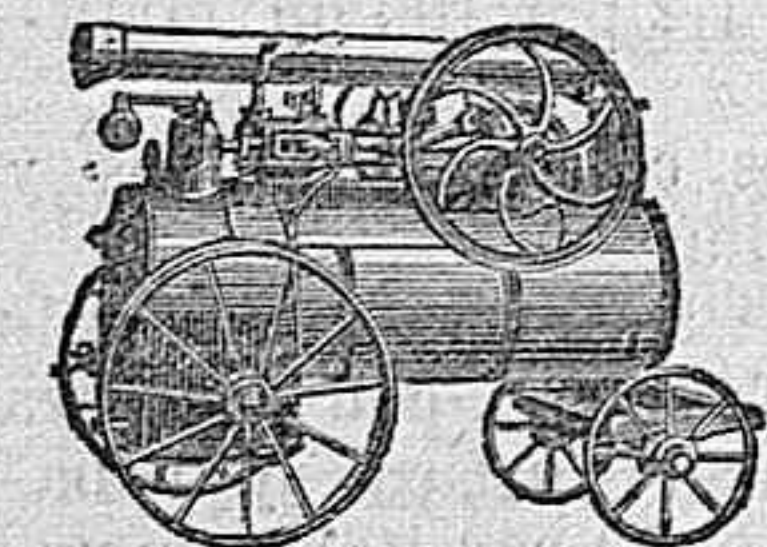
Alas 7 y media. A 3 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.
MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines.
 Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



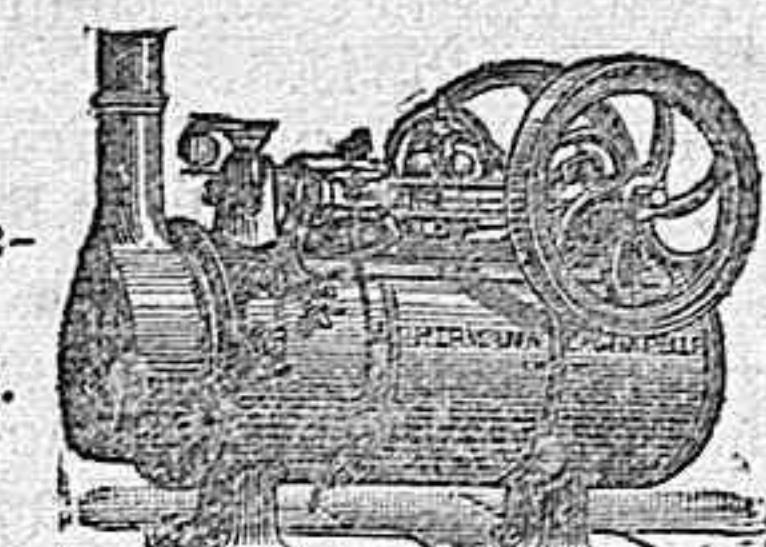
MEDALLA DE ORO.
Exposicion 1878,
clase 52.

MAQUINA vertical de 1 á caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados.



CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET Y C. I.E., sucesores.
Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real Ordeu de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiller y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almeria, Martinez Campos, 2.

AVISO INTERESANTE A TODAS LAS FAMILIAS.

El establecimiento VILLA DE MADRID, tienda del GUANTE, como ya sabe el público en general, se está realizando á precios desconocidos en esta plaza, y hoy, despues de la considerable rebaja que todos los articulos tienen, se ha hecho otra nueva en todos los géneros de la presente estacion, como los dedicados para trajes de hombre, paños para capas, vueltas y contravultas para idem, lanas para trajes de señoras, rasos de lana para portiers y tapizar, tapetes, pañuelos de punto, manguitos piel, alfombras moqueta y terciopelo, y además á otra infinidad de articulos se les ha hecho nueva rebaja.

Tambien prevenimos al público que con la idea de que la realizacion sea mas fácil, hemos recibido en comision infinidad de articulos de la estacion presente, que tanto estos como las demás existencias se venden á precios más bajos de su costo, que podrán disfrutar los que vengan á la VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para uso de los parraleros, lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licoreras, juegos para agua y de tocador de cristal de Bohemia, banquetas novedad, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos; además se encuentra como de costumbre la

rica perfumeria francesa y de Santander, camas de matrimonio y las llamadas frailerias, y otros innumerables articulos á que se dedican.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Exigir sello y firma en cada píldora.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almeria D. J. Gomez Talavera

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUÓDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Completo surtido en latas de peras y melocotones de Aragon en conserva á 5 rs. una, anchoas y sardinas á 2 y 1/2 reales lata, atum y bonito á 7 id., azúcar molida á 3 rs. libra, almendra á 3 y 1/2 id., ginebra á 6, 7 y 8 rs. frasco, pasas frescas de Málaga á 48 rs. caja entera y 24 la media id., salchichon de Vich, queso de bola y de Gruyer, todo á precios boratos.

Tambien se ha recibido la acreditada harina de Loja y de Santander para mantecados y roscos y el esquisito aceite de Sevilla.

Calle de las Tiendas, frente á la de los cuadros.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa.

SOMBRERERIA DE MILER. TIENDAS, 14.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un estenso surtido en Sombreritos de Castor y falla últimas novedades para señoritas, niñas y niños. Completo surtido en Sombreros de toda clases, formas y calidades en arreglados precios y nuevo surtido en flores francesas; todo propio de la próxima estacion.

TIENDAS, 14,

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

AGENTE Puro DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Fecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescompletos.—Baratura sin igual.